



ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Informe de la Fiscalía Período 2019-2021

**Gerardo E. Porras Garita
Fiscal**

24 de Agosto 2021

INFORME DE LA FISCALÍA

Gerardo Porras G., Fiscal

Conforme a lo que establecen los Estatutos de la Cámara de Industrias de Costa Rica, me presento a esta Asamblea para brindar el informe de Fiscalía correspondiente, al período comprendido entre el 1 de setiembre 2019 y el 31 de julio del 2021, teniendo en cuenta que el año 2020 no se realizó la Asamblea por la situación sanitaria derivada del COVID-19.

El Sr. Pablo Gurdián Bond, asumió la Fiscalía el año 2019-2020, hasta noviembre 2020, mes en que renuncia para atender asuntos personales.

Agradezco a los Compañeros de Junta Directiva que me hicieron el honor de nombrarme en el cargo de Fiscal llenando la vacante que dejó don Pablo.

La Cámara, además de su Asamblea General, tiene como práctica que la Junta Directiva sesione con regularidad dos veces al mes y el Comité Ejecutivo sesiona según la convocatoria del presidente, usualmente dos veces al mes.

He participado en estos órganos y también en la Comisión de Tesorería de la Cámara, pues ejercía el puesto de vice tesorero y en la actualidad continúo asistiendo como Fiscal.

A continuación, procedo a dar el informe de la Fiscalía.

Informe de Asistencia

Le corresponde a la Fiscalía velar por el control de asistencia de los directores electos en Asamblea General de Asociados. En el periodo que se reporta desde setiembre 2019 a julio 2021, la Junta Directiva sesionó en 34 oportunidades.

El informe cuantitativo de asistencia a reuniones no refleja el verdadero aporte que cada director brinda ni la efectividad de cada director, pero es un reflejo del compromiso, la continuidad y responsabilidad con se mide la labor como Director de la Institución.

Asistencia a Junta Directiva y a Comité Ejecutivo de los miembros del Comité Ejecutivo:

El informe e asistencia se separa en dos grupos, primero los miembros de la Junta Directiva que también conforman el Comité Ejecutivo y segundo el grupo de Vocales.

Directores que son miembros también del Comité Ejecutivo:

Me complace informar que para los miembros del Comité Ejecutivo el promedio de asistencia a la Junta Directiva fue de un 94% superior a años anteriores pues la realización de reuniones virtuales facilitó la asistencia.

La asistencia a las sesiones del comité ejecutivo fue de un 89% superando en 8 puntos el resultado de último año reportado a esta Asamblea.

El grupo de directores que forman parte del Comité Ejecutivo lleva el peso en cuanto a representaciones y coordinación de comisiones. La Fiscalía aplica una bonificación por asistencia a comisiones y representaciones de una asistencia por cada dos reuniones que sumó en comisiones o representaciones, por ello al hacer esta contabilización, la asistencia de este grupo sube a un 138% por encima del requisito de asistencia de los miembros del Comité Ejecutivo.

En este grupo tengo que destacar a quienes dieron aportes extraordinarios, en primer lugar, al Sr. Presidente, don Enrique Egloff, que supera extraordinariamente en 5 veces lo que un director tiene como requisito estándar logrando un 500% de asistencia que refleja su dedicación prácticamente de tiempo completo a la institución. Además de las múltiples reuniones en las mismas oficinas de la Cámara, don Enrique asiste en representación de la organización a : Junta Directiva de PROCOMER, Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, el Consejo Directivo de la UCCAEP en donde ostenta el puesto de Vicepresidente, el Consejo Nacional de Facilitación del Comercio -CONAFAC-, y a nivel internacional, en la presidencia de la Federación de Cámaras de Industrias de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, FECAICA, así como en la Presidencia de la Asociación de Industriales de Latinoamérica AILA. Durante el año y pasado y este el Gobierno lo convocó en múltiples ocasiones a diversas reuniones relacionadas con la atención de la emergencia del COVID-19. Es por lo anterior, que supera en 5 veces el estándar solicitado a un miembro del Comité Ejecutivo.

Quisiera también destacar la dedicada labor de los señores: Rolando Charpentier que no solo Preside la Comisión de Tesorería, sino también la Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales y obtiene un 238% de asistencia sobre el requisito estándar de un director. Don Sergio Capón presenta asistencia de un 231% pues además de la I Vicepresidencia, preside la Comisión de Energía. Debo destacar también a doña Marcela Chacón, que además de la Secretaría, Preside la Comisión de Atención al Asociado, alcanzando un 239% de asistencia. Asimismo, felicito a don Oscar Rodríguez porque logró un 225% de asistencia, sino que en la Junta Directiva logró la nota perfecta de un 100% de asistencia a las reuniones. Finalmente, don Manuel Grinspan en la Prosecretaría logra un 168% de asistencia y don Enrique Saborío como Vicepresidente III obtiene un 166% de asistencia. Caso especial es el de doña Milena Robert que asumió la Vice - tesorería en diciembre 2020 y logra una asistencia del 100% en asistencia tanto a Junta Directiva como a Comité Ejecutivo, logrando un 250% en los siete meses de colaborar en su puesto, pues también es miembro de la Comisión de Comercio Exterior y la de Tesorería.

Asistencia de las Vocalías

En el grupo de los Vocales, la asistencia a Junta Directiva es de 80%, 14 puntos menos que en el Comité Ejecutivo, sin embargo, debo mencionar que algunos directores con el bono de asistencia por su participación en comisiones o representaciones logran superar el requisito de asistencia.

Tal es el caso de don Francisco Arias y don Javier Escalante con 118% de asistencia, de don Andrei Gaggion con un 113%, don Ronald Bolaños y don Roy Rojas con 109% y doña Marcela Piedra con 107% de asistencia.

En un segundo grupo de vocales se reporta a doña María Soledad Guerra con un 97% de asistencia a Junta Directiva, don Francisco Gamboa con un 91% y Moisés Hernández con un 87% y don Santiago Mejía con un 82% de asistencia a la Junta Directiva.

Un tercer grupo de vocales con la menor asistencia reportada a don Jorge Calderón con un 69% de asistencia y la Sra. Eugenia Rodriguez con solamente un 59% de asistencia.

En resumen la Asistencia a Junta Directiva fue en promedio de 86%, a Comité Ejecutivo de 89% y en total considerando comisiones y representaciones de un 157% de asistencia promedio sobre el requisito estándar de un director.

Aporte de los directores a las Comisiones y representaciones de la Cámara:

Comisiones de Trabajo: Cada Director debería participar en alguna Comisión de Trabajo. Actualmente existen activas las siguientes comisiones

1. Comisión de Asuntos Económicos y Fiscales, Coordina: Sr. Rolando Charpentier
2. Comercio Internacional y Logística, Coordina: Sr. Gerardo E. Porras.
3. Comisión de Energía, Coordina: Sergio Capón.
4. Comisión de Ambiente y Responsabilidad Social, Coordina: Sr. Vinicio Zamora.
5. Comisión de Talento Humano, Coordina Sr. Moises Hernández
6. Comisión Pymes, Coordina Sr. Guido Mora
7. Comisión de Innovación, Coordina Sr. Ronald Bolaños
8. Comisión de Calidad y Mejora Regulatoria, Coordina Sr. Edgar Tenorio.
9. Comisión de Atención al Asociado, Coordina Sra. Marcela Chacón.
10. Comisión de Tesorería, Coordina Sr. Rolando Charpentier.

Se les agradece su trabajo para lograr los objetivos de la organización en representación del sector industrial y de servicios a la industria.

Representaciones Externas

En cuanto a Representaciones Externas, la Cámara es invitada a participar en múltiples comisiones y grupos de Trabajo, en algunos casos incluso por ley o reglamento:

Junta Directiva de PROCOMER

Consejo Consultivo de Comercio Exterior

Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo

Consejo Nacional de Facilitación del Comercio –CONAFAC.

Ventanilla Única

Consejo Nacional de la Calidad

Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones de la Empresa Privada – UCCAEP.

Federación de Cámara de Industria de Centroamérica – FECAICA.

Asociación de Industriales de Latinoamérica – AILA.

Comisión de Incentivos al Desarrollo Científico y Tecnológico

Fondo de Pre-inversión de MIDEPLAN.

Ente Costarricense de Acreditación.

Sólo para citar algunos ejemplos pues por la variedad de temas y fortaleza de la institución, hay muchas más entidades y comisiones o grupos de trabajo permanentes o temporales en los que participan representantes de la Cámara.

Cambios en la Junta Directiva

En el período que es extraordinariamente extenso, se presentaron los siguientes movimientos en la Junta Directiva:

Renunció la Sra. Johanka Mohs, quien ejercía como Prosecretaria (marzo 2020), puesto que asumió don Manuel Grinspan, que dejó un puesto de vocalía. Puesto que a su vez asumió posteriormente don Alfredo Esquivel (abril 2020), quien renunció a partir de junio del presente año, dejando vacante esa vocalía.

También renunció doña Keyth Rojas (abril 2020) a la vocalía puesto que asumió don Francisco Gamboa (mayo 2020).

Renunció también el Sr. Pablo Gurdián, a la fiscalía puesto que asumió un servidor (Gerardo Porras) a partir de diciembre 2020. En mi caso que deje vacante el puesto de Protesorero, lo asumió la Sra. Milena Roberth en el mes de diciembre 2020.

Corresponde entonces a esta Asamblea elegir:

Por 1 año:

- Presidencia
- 2da Vicepresidencia
- Pro Secretaría
- Tesorería

- Fiscalía
- 7 Vocalías

Por dos años:

- 1er Vicepresidencia;
- 3er Vicepresidencia;
- Secretaria;
- Vicetesorería
- 6 Vocalías

Las Finanzas y la Administración

La Junta Directiva en este período solicitó a cada comisión su plan de trabajo con sus áreas de enfoque, objetivos y criterios de éxito. Asimismo siguió un rol preparado por la Administración de informes trimestrales de avance sobre sus labores que se conoció en Junta Directiva.

Durante el tiempo que he sido Protesorero y ahora Fiscal, he participado mensualmente en las reuniones de la Comisión de Tesorería, y deseo felicitar al equipo de la tesorería - directores y administración - por su esfuerzo al hacer sostenible financieramente a la Cámara.

La Administración, con su equipo técnico y administrativo también presentó a través de don Carlos Montenegro, sus informes de indicadores de gestión satisfactorios.

Se sometieron cada mes los estados financieros a la Comisión de Tesorería, a la Junta Directiva para su aprobación y se sometieron los Estados Financieros a la Auditoría Externa, por lo que de forma transparente, se adjunta el Dictamen del despacho Evans y Evans y Cía. que emiten opinión limpia sobre la razonabilidad de la información financiera.

Los libros de actas de asamblea ordinaria están al día y los nombramientos debidamente inscritos en el Registro. Igualmente los libros de actas de Junta Directiva y los libros legales están al día.

Les agradezco la oportunidad de servir en la Fiscalía, es una experiencia que me llena de satisfacciones, porque somos una Cámara proactiva, con un trabajo tesonero de todo el equipo desde los asociados que le brindan

sostenibilidad financiera y razón de ser, su junta directiva, la presidencia y la administración, día a día muestran su compromiso para lograr más competitividad y más empleo en nuestro país.

Muchas Gracias.